



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

13/05/2022
ruy

En Retiro a 13 de 05 del año 22, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Mayo del año 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller Magdalena de Barrain informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de junio del año 2022
- Horario : inicio 14:30 H término 17 H
- Lugar y dirección : Sede Taller Magdalena de Barrain

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller Magdalena de Barrain:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Stol Elise Tapia Covarr</u>	[REDACTED]	<u>Stol Tapia</u>
2	<u>Clorinda de la N. Vivanco V</u>	[REDACTED]	<u>Clorinda V.</u>
3	<u>Genesa Vivanco J.</u>	[REDACTED]	<u>Genesa Vivanco J.</u>

RECIBIDO EN
SECRETARIA MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
FECHA: 13/05/22.
HORA : _____

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro a 18 de mayo del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 03 de abril del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Taller de damas Santa juanita
informa al Sr/Sra Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Retiro que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de junio del año 2022
- Horario inicio 15:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Sede de taller de damas
Santa juanita de Puncun Baldes

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller de damas Santa juanita

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria J. Hidalgo G	7949452-6	Maria Hidalgo
2	Evita Del Carmen	7322973-1	Evita Alarcón
3	M ^a Leticia Muñoz Alvaro	5.814.355-3	[Firma]

RECIBIDO EN
SECRETARIA MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
FECHA: 18/05/22
HORA: _____

MUNICIPALIDAD
UNIDAD
DESARROLLO
COMUNITARIO
RETIRO
18/5/2022
[Firma]